

Dec. No. 416-19 que designa al señor Ángel Manuel López González, subadministrador de la Lotería Nacional. G. O. No. 10961 del 2 de diciembre de 2019.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 416-19

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El señor Ángel Manuel López González queda designado subadministrador de la Lotería Nacional en sustitución del señor Ignacio Ángel Rodríguez.

ARTÍCULO 2. Envíese a la Lotería Nacional para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019); año 176 de la Independencia y 157 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 417-19 que nombra al Ing. José Amado Bencosme Barcácel, subadministrador del Mercado Central de Mayoristas de Santo Domingo (Merca Santo Domingo). G. O. No. 10961 del 2 de diciembre de 2019.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 417-19

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente